

# Provea: Países con sanciones tienen salario mínimo superior al de Venezuela

La ONG Provea presentó un informe donde detalla que las sanciones económicas que impone Estados Unidos no son la causa de la crisis económica que sufre Venezuela, pues hay otros países en la misma situación.

El informe, publicado en noviembre de 2020 y relanzado ahora en enero de 2021, lleva por título “Informe especial: Las sanciones económicas contra Venezuela: consecuencias, crisis humanitaria, alternativas y acuerdo humanitario”, donde participa el economista Manuel Sutherland, director del Centro de Investigación y Formación Obrera (CIFO), MSC. Manuel Sutherland

En el texto, el experto pone en contexto la realidad de diversos países que enfrentan sanciones y otras circunstancias más fuertes que las de Venezuela, pero donde los indicadores económicos reflejan una sostenibilidad estable.

A propósito de las sanciones, Nicolás Maduro insiste en repetidas ocasiones que las mismas justifican la falta de poder adquisitivo en el país. Sin embargo, en otros países con sanciones e incluso conflictos armados, el salario mínimo es muy superior.

Por ejemplo, según el informe, en Irán el salario mínimo desde 2017 hasta 2020 varió entre 220 y 260 dólares americanos, mientras que en Venezuela osciló entre los 6,19 y los 3,54 dólares mensuales.

Asimismo, en Cuba, en el mismo período (2017-2020), el salario mínimo subió de 31 a 42 dólares mensuales. Similar a China, donde el ingreso mínimo mensual subió de 325 dólares en 2017 a 360 dólares en 2020.

También, el especialista refleja los casos de Siria y

Sudan, donde las caídas de su PIB se comparan con la de Venezuela, pero ambos países enfrentan escenarios bélicos, por lo que sus realidades son más complejas.

Por otra parte, se comparan las inflaciones de Venezuela y Cuba, pero en la isla caribeña, con sanciones desde hace más de 20 años, la inflación alcanzó el 5%. La inflación en Venezuela superó el 3.000%.

Información de [runrun.es](http://runrun.es)